

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 029-2006-BCRP

Lima, 2 de mayo de 2006

CONSIDERANDO:

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento de sus funciones la Gerencia de Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos llevar a cabo las operaciones de intervención en el mercado monetario y cambiario con los instrumentos de política monetaria implementados;

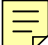
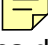
Que, el Federal Reserve Bank of New York invita a este Banco Central a participar en el *Payment Systems Course*, que se llevará a cabo del 8 al 12 de mayo en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 9 de marzo de 2006;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor Félix Germaná Matta, Jefe del Departamento de Análisis del Sistema de Pagos de la Gerencia de Estabilidad Financiera, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 7 al 12 de mayo y al pago de los gastos, a fin de participar en el curso indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes 	US\$ 896,36
Viáticos 	US\$ 1 320,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	<u>US\$ 30,25</u>
TOTAL	US\$ 2 246,61

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASÍAS
VICEPRESIDENTE
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA